

ADM 9042/20

PROTOCOLO DE ACUERDOS 2020

ACUERDO N° 448.- En la Provincia de San Luis, a VEINTICUATRO días del mes de SEPTIEMBRE de DOS MIL VEINTE, las Sras. Ministras del Superior Tribunal de Justicia, Dras. LILIA ANA NOVILLO, ANDREA CAROLINA MONTE RISO y CECILIA CHADA.-

DIJERON: Visto que se dictaron por Presidencia del Superior Tribunal de Justicia las Resoluciones números 166, 167, 168 y 169 del año en curso, ad referendum de posterior Acuerdo. Por ello;

ACORDARON: I) HOMOLOGAR en todas sus partes las Resoluciones de Presidencia del Superior Tribunal de Justicia números 166, 167, 168 y 169 del año 2020.-

II) DISPONER que por Secretaría Administrativa se publique el presente Acuerdo en la página web institucional del Poder Judicial en el link Acuerdos. -

Con lo que se dio por terminado el acto, disponiendo las Señoras Ministras se comunique el presente Acuerdo a quienes se notificaron las Resoluciones que se homologan. -